



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 10 AGO 2022

RES. H. N° 1 03 0 / 22

EXPTE. N° 4405/22.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo interino con carácter de suplente, de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura ESTÉTICA, de la Carrera de Filosofía, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que demande la presente designación, estará imputado por licencia sin goce de haberes de la Prof. Guadalupe Rinaldi, Res. H. N° 321/22.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 184/22, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción para cubrir un cargo interino de Profesor de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura mencionada y con la Comisión Asesora propuesta;

Que en virtud de la emergencia sanitaria COVID 19, mediante Res. H. N°633-21 se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades Res. H. 353/07

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 28-06-22)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino** con carácter de suplente, de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **ESTÉTICA**, de la Carrera de Filosofía, Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación, por licencia sin goce de haberes de la Prof. Guadalupe Rinaldi Res. H. N° 321/22.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07, y modificatoria Res. H. N° 633/21, en fecha y hora que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 1030/22

ASIGNATURA: ESTÉTICA

CARGO: Uno (1) JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA

CARÁCTER: INTERINO CON CARÁCTER DE SUPLENTE

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: presencial los días 19, 22 Y 23 de agosto de 2022.

HORARIO: de 10,00 a 13,00 horas

LUGAR: Departamento Docencia

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 30 de agosto de 2022 - 9:00 horas, la misma podrán constituirse en forma mixta presencial o virtual debiendo al menos un miembro estar presente físicamente en la Facultad según lo establecido en modificaciones transitorias Res. H. N° 633-21.

ENTREVISTAS: 30 de agosto de 2022 - 9:00 horas, y según modificaciones transitorias Res. H.633-21 los postulantes deberán asistir a las entrevistas en forma presencial.

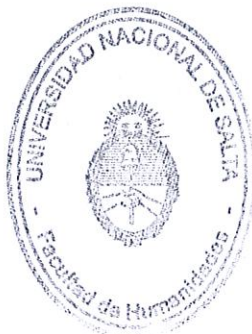
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
GUADALUPE RINALDI	LUIS ARIAS ÁVALOS
JORGE LOVISOLO	NATALIA GIL
LEONARDO FERRARIO	LUMENA SARA VIA


ARTICULO 4°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto.

ESTAMENTO	VEEDORES	
	TITULAR	SUPLENTE
DOCENTES	TITULAR	JULIO RAÚL MÉNDEZ
	SUPLENTE	ROSARIO SOSA
AUXILIARES	TITULAR	MARCELA ZERPA
	SUPLENTE	ROMINA GAUNA
ESTUDIANTILES	TITULAR	MARÍA LAURA TÓRTOLA
	SUPLENTE	MARÍA LÍA AVELLANEDA
GRADUADOS	TITULAR	ALEXANDER PERALTA
	SUPLENTE	ANDREA VEGA CAMPO

ARTICULO 5°.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Evaluadora, Veedores, Escuela de Filosofía, Departamento Personal, Departamento Docencia y carteleras.
DD/22


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSA




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSA